Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN ORIGRANA S.A.
Presente.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones de Comisario de la Compañía Corporación ORIGRANA S.A. por designación de la Junta de Accionistas, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento, pongo a consideración de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico de 2005.

He procedido a efectuar el análisis de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2005. La verificación de los registros contables y la documentación de soporte, así como de los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio, permiten aseverar que se han dado cumplimiento a los principios contables de general aceptación.

El Estado de Situación no refleja variaciones significativas con relación a las cifras contenidas en el estado de Situación al final del año 2004. El activo fijo expresado en las cuentas Edificios y Terrenos por un valor neto total de US $ 720.990,45 representa el 98.25% del total de los activos, y corresponde a un inmueble situado en la ciudad de Guayaquil.

En el Pasivo se observa una ligera disminución en Cuentas por Pagar- Jabonería Wilson por abonos que se han efectuado a lo largo del año. La estructura patrimonial se mantiene en los mismos parámetros el ejercicio anterior.

En el Estado de Resultados se mantiene la misma cifra del año anterior en el rubro Ingresos por Arriendos. En cambio en los gastos se refleja una disminución muy significativa en el rubro Intereses y Comisiones. De US $ 67.481,34 descendió el costo financiero a US $5.198,48. Por esta razón, la Utilidad gravable antes de impuestos en el presente ejercicio ascendió a US $ 65.140,63; valor diferente a la utilidad del año 2004 que ascendió al valor de US $ 3.831,22

Se ha podido comprobar que la compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias. Igualmente ha satisfecho sus obligaciones con el organismo de control, por el presente año.

Se recomienda que los administradores mantengan en forma adecuada los libros sociales de la compañía.

Opino que las cifras expresadas en los Estados Financieros correspondientes al año 2005 reflejan razonablemente la situación y resultados de la compañía; por lo tanto recomiendo a los señores accionistas su aprobación.

Muy atentamente,

CPA. Edgar Serrano Guerra
Comisario